



**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES  
INSTITUTO DE QUIMICA**

**CONSEJO DE INSTITUTO  
ACTA 26-2015**

Fecha: Diciembre 17 de 2015

**Asistentes:**

Wilson A. Ruiz M.	Director
Adriana Echavarría I.	Coordinadora Posgrado e Investigación
Liliana P. Henao R.	Coordinadora de Pregrado.
Rubén Zapata P.	Coordinador Extensión
Marcela Manrique M.	Representante Profesoral
Edgar Múnera M.	Coordinador Cursos de Servicio

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Consideraciones del Acta Anterior
2. Informes del Director de Instituto
3. Asuntos Administrativos de la Dirección
4. Informes y Asuntos Administrativos de los Coordinadores
5. Varios

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**1. CONSIDERACIONES DEL ACTA ANTERIOR**

Ninguna observación, se aprueba el Acta # 25 del 2015.

**2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION**

**2.1. Informes del Director**

El director de Instituto informa que el pasado 11 de diciembre se recibió por parte del señor rector y la vicerrectoría de docencia el registro de reacreditación del programa de Tecnología Química por 8 años (27 de mayo de 2015). Igualmente se hace el reconocimiento a al grupo de personas que conformaron el Comité de Calidad, quienes participaron del proceso: Luis Javier Garcés, Luis Fernando Giraldo, Jhon Jairo Parra, Beatriz Omaira Hincapié, Cecilia Ramírez, Olga Calderón y Paula Yarce.

**2.2. Asenso al escalafón docente**

La profesora Marcela Manrique realizó el pasado lunes 14 de diciembre la sustentación del trabajo "*Structural effects of the solanum steroids solanoide, diosgenin and solanine en*

*human erythrocytes and molecular models of eukaryotic membranes*” el cual contó con la presencia de los evaluadores Luis Alejandro Gómez (EAFIT) y Viktor Lemesko (UNal – Medellín); además de Claudia Cristina Ortiz (UIS) vía video conferencia (Skype). Los jurados conceptualizaron positivamente sobre el trabajo expuesto y hacen la recomendación para el ascenso al escalafón docente de la profesora Manrique.

Se recomienda al Comité de Evaluación de la FCEN la promoción en el escalafón docente de profesor asistente a asociado y para ello se adjunta la evaluación del trabajo, la evaluación docente y la evaluación de desempeño en el período 2013-2014.

### 2.3. Dedicación exclusiva

El profesor Ricardo Torres solicita dedicación exclusiva con el proyecto “*Treatment of the hospital wastewaters in Cotê d’Ivoire and in Colombia by advanced oxidation processes*”, para lo cual adjunta copia del proyecto, copia del acta de inicio y plan de trabajo 2016-1. Los compromisos son formación de estudiante de posgrado, publicación ISI o scopus y presentación en congreso nacional o internacional de los resultados.

Re recomienda ante el CFCEN

### 2.4. Docente Ocasional

Debido a que el contrato del profesor Edgar Múnera Tuberquía finaliza a finales del mes de enero, se recomienda ante el Consejo de Facultad su vinculación por un periodo de un año. El profesor Múnera reemplaza actualmente en actividades docentes e investigativas a la profesora Nora E. Restrepo, quien se encuentra en comisión administrativa.

Re recomienda ante el CFCEN

## **3. INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS COORDINADORES**

### **3.1. Informes y Asuntos Administrativos de la Coordinadora de Posgrado, profesora Adriana Echavarría:**

El Comité de Posgrado en Ciencias Químicas, en reunión del 3 de diciembre de 2015, Acta 2015-25, acordó recomendarles la solicitud del estudiante de doctorado, Juan David Ripoll Sepúlveda, CC. 71261266, quien con el visto bueno de su asesor, Profesor Felipe Bustamante solicita una segunda prórroga de un año (2016) para terminar su tesis doctoral.

Se recomiendan las solicitudes ante el CAE.

El Comité de Posgrado en Ciencias Químicas, en reunión del 3 de diciembre de 2015, Acta 2015-25 solicita el reingreso de la estudiante de doctorado Angélica Forgiony, quien por recomendación del CAE canceló el semestre 2015-2, matricularse en el semestre 2016-1 con continuación en la exención de matrícula. La estudiante argumenta causas no imputables a ella para esta solicitud de exención con el ánimo de entregar su tesis doctoral.

Re recomienda ante el CFCEN

Por último el comité de posgrado solicita el reporte de notas extemporáneo para los siguientes estudiantes:

- Lucas Andrés Calderón Paniagua CC. 98761163
- Juliana Palacio Betancur CC. 43256407
- Jailes Joaquín Beltrán Jiménez CC. 77190426
- Sara Luz Gómez Maya CC. 1020436469
- Sindy Dayana Jojo Sierra CC. 1013582735

Se recomiendan las solicitudes ante el CAE.

### **3.2. Informes y Asuntos Administrativos de la Coordinadora de Pregrado, Liliana Henao**

La coordinadora del pregrado informa de varias (4) solicitudes de cancelación de semestre por que los estudiantes fueron admitidos a otros programas en el pasado examen de admisión.

Igualmente informa de dos solicitudes extemporáneas para presentación del trabajo de grado para finales de enero y los grados extraordinarios de la FCEN para el 5 de febrero de 2016.

### **3.3. Informes y Asuntos Administrativos del Coordinador de los Cursos de Servicio**

El coordinador de los cursos de servicio informa del normal desarrollo y terminación de las actividades académicas de las dependencias: Ciencias Agrarias, Nutrición y Dietética, Enfermería y la cancelación de cursos y continuación de otros en el programa de Microbiología.

## **4. VARIOS**

Por solicitud verbal del profesor Luis Fernando Giraldo sobre una respuesta de su solicitud a un espacio para la realización de actividades de investigación y teniendo en cuenta la socialización con los profesores del Instituto sobre el manejo de espacios; se procede a evaluar varios aspectos que están relacionados con aspectos académicos e investigativos.

Aunque existen solicitudes de espacios tanto para oficina por parte de la profesora Nora Restrepo, así como para un laboratorio de investigación que apoye al profesor Luis Fernando Giraldo, se decide que aún falta por terminar el hacer un balance sobre los espacios del instituto con el fin de hacer una planificación en términos de docencia, investigación y ocupación de oficinas.

Teniendo presente lo anterior, el Consejo de Instituto decide:

- Enviar un comunicado a los diferentes grupos del Instituto en el cual se dé cuenta del desarrollo de actividades y los resultados sobre proyectos, formación de estudiantes de pregrado y posgrado, participación en actividades de docencia, investigación y extensión que soportan la permanencia y uso del espacio que tiene actualmente.
- Terminar de evaluar los espacios físicos del Instituto (aulas, oficinas y laboratorios) en términos de su capacidad, objeto de existencia y mantenimiento a largo plazo.

Una vez se tenga la respuesta de todos los grupos de investigación consultado, así como la valoración de los espacios; se procederá a realizar evaluación y planificación de los mismos bajo criterios de utilidad y proyección a largo plazo para los propósitos del Instituto y sus programas.

Por lo tanto en el momento la asignación y reubicación en espacios y del personal docente y administrativo del Instituto queda pendiente de las anteriores consideraciones y no está autorizada ninguna asignación sin tener el visto bueno del Consejo de Instituto.

Por último se enviará una respuesta al profesor Luis Fernando Giraldo sobre sus solicitudes al Consejo de Instituto considerando que a su vez será invitado al Consejo para dialogar sobre este proceso.

La reunión se da por terminada las 11:35 A.M.



**WILSON RUIZ MACHADO**

Director